COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL "SAN ANTONIO"

(C A C S A)

GUAYAQUIL - ECUADOR

Sucre No. 112
2º Piso Oficina No. 3

Teléfono 519017
Casilla 6744

Guayaquil, Febrero 15 de 1.980

Señores Accionistas de
Compañía Agrícola Civil San Antonio
(C.A.C.S.A.)
C i u d a d.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Compañía cumplo con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías en vigencia, y por la presente someto a consideración de ustedes, y por su intermedio a la Asamblea General de Accionistas, el informe que sigue:

He efectuado la revisión de los libros de contabilidad de la firma mencionada y sus balances de Comprobación, General, Liquidación de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, al 31 de Diciembre de 1.979, encontrando que los saldos de las cuentas son correctos; - que las reservas tanto legales como facultativas han sido efectuadas de conformidad con la Ley, y que la utilidad obtenida en el ejercicio económico de 1.979 nos da la suma de S/ 6.390,01 siendo de mi conformidad. Asi mismo encuentro correcto los saldos que figuran en el Activo y Pasivo del Balance General, los mismos que reflejan el Estado Financiero de la Compañía.

De los señores Accionistas,

Maria Teresa Bilbao

Comisario Principal